

Dominguez

Alonso Carr

Bernal

Castellano

Servando Nard.  
Rio y Sillero

Acta de 20 de oct. En la Villa de Tumbilla a veinte dias  
del mes de oct. año de mil ochoc. v. y uno.  
Reunidos los H. que componen el Ayuntamiento  
Com. de ella en su Sala comun. Se hizo pre-  
sente un decreto puesto por la Junta Municipal  
de Sanidad, por el que en su vna; que condujeron  
y entregaron en citas Salas personalm. los indiv.  
que componen, como a las diez y media de la mañana  
de este dia; y el auto a que por este Ayuntam.  
se de disposicion de q. las Carret. de la Circumbal.  
de este Pueblo y Carret. de los Vecinos se lebanen  
por estas muy bajas, y algun. arruinadas; y q.  
igualmente se mande cerrar los Portos. q. salen  
afuera de la Ref. Circumbalacion, o q. en su  
defecto pongan este Ayuntam. a disposicion de esta  
Junta, los fondos necesarios para ello; y en vna  
se acorda en presencia de la Ref. Junta: se firmo  
me dos Secciones de este Ayuntam.; p. a. q. con otras  
dos de la Ref. Junta Municipal de Sanidad  
asistidas de los H. Alo. p. aser y reconocer los

Medida a la  
ca.  
vid. p.

